

EDICTO

Nº Edicto: 21124

Carátula: ARANCIBIA PEREIRA JOSE MIGUEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00158-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6478

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la OTIC, sito en calle 9 de Julio Nº 221 - 1º piso de Choele Choel, Río Negro, en autos caratulados: "ARANCIBIA PEREIRA JOSE MIGUEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00158-C-2025, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARANCIBIA PEREIRA JOSE MIGUEL DNI N° 93.254.227, para que lo acrediten en autos. Publíquese edicto por UN (1) día. Choele Choel, 25 de marzo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000504